

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO) .-

BORRADOR DEL ACTA SESION EXTRAORDINARIA DE 1 DE SEPTIEMBRE DE 1.999.-

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D.Dimas Chozas Diaz.-

CONCEJALES:

D.Indalecio Villegas Ercilla.-

D_. Maria de los Angeles Casta_o Valverde.-

D.Angel Escobar Garcia.-

D_.Victoria Eugenia Bargue_o Martin.-

D. Manuel Loarte Martin.-

SECRETARIO:

D. Jose Victorio Montes Boyer.-

En la Villa de Villamiel de Toledo, siendo las 21,00 horas, del día 1 de Septiembre de 1999 se reunieron en el Salon de Sesiones de la Casa Consistoria sito en Plaza de España ,1 los señores Concejales reseñados, miembros de esta Corporacion Municipal , al objeto de celebrar sesión pública de carácter EXTRAORDINARIA y en primera convocatoria.-

Preside la sesion , el Sr. Teniente de Alcalde y Alcalde en funciones D. Dimas Chozas Dlaz , asistido por el Secretario de la Corporacion D. Jose Victorio Montes Boyer.-

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde, se pasa a tratar sobre los distintos asuntos que componen el Orden del Dia.-

1.-APROBACION BORRADOR ACTA ULTIMA SESION.-

Por el Sr. Secretario , de Orden de la Presidencia , se dá cuenta a los asistentes si tienen a bien formular alguna observación en referencia al Borrador del Acta de la sesion de Pleno Extraordinario celebrado el 15 de Julio de 1.999, .El Sr. Concejales D. Manuel Loarte Martin manifiesta que en el punto num. 11 del borrador "REGULACION VELOCIDAD CAMINO NUEVO ALSFALTADO" , que lo que se acordó fue que se debería de proceder al arreglo de la cuneta en el plazo de un Mes.El Teniente de Alcalde y Alcalde en funciones D. Dimas Chozas Diaz , del Grupo Socialista manifiesta que se tendrá en cuenta esta sugerencia , pero que rechaza el plazo de un mes.-No teniendo que formular ninguna observación o sugerencia , es aprobada el borrador de dicha acta por Unanimidad de los Asistentes al acto.-

2.-APROBACION INICIAL MODIFICACION PUNTUAL DE NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL.-

Seguidamente por la Presidencia , se dá cuenta a los asistentes , que el Ayuntamiento Pleno , por acuerdo de 15 de Julio , tomó el acuerdo de proceder a la exposición pública del Anuncio de Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento , relativa al cambio de uso del Poligono Num. 16 de Ensanche del suelo urbano , en el Diario LAS NOTICIAS de 26 de Julio y en el D.O.C.M. Num. 50 de 29 de Julio , asi como en el Tablon de Edictos de este Ayuntamiento durante el plazo de UN MES que se inició el dia 30 de Julio y finalizó el dia 30 de Agosto , no presentandose reclamación alguna.-

Una vez discutido el asunto , y por Unanimidad de los seis Sres. Concejales asistentes , de los siete que componen la Corporación Municipal , se tomó el siguiente acuerdo:

1.-Aprobar Inicialmente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento , relativa al uso del Polígono num. 16 de Ensanche del Suelo Urbano , según el proyecto redactado por DO_A SOFIA MILLAVIA GARCIA DE PAREDES, de conformidad con lo establecido en el art. 37.3. De la ley 2/1.998 , de 4 de Junio , de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha.-

2.-Proceder a su remisión a la Delegación Provincial de Obras Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha , a fin de que proceda a su aprobación definitiva.-

3.-LICENCIAS DE SEGREGACION.-

A continuación y previo los informes pertinentes , por Unanimidad de los asistentes, se concedió la siguiente licencia de segregación:

A D. LUIS ESTEBAN GARCIA ,licencia de Segregación de la Parcela num. 91 , sita en Calle de la Rosa , de la urbanización de San Sebastian, con una superficie de 750 m2 , y que linda :

--Entrando con Calle de la Rosa.-

--A la izquierda con Parcela num. 92.-

--A la derecha con Parcela num. 89.-

--Al fondo con parcelas nums. 139 y 140.-

4.-LICENCIAS DE OBRAS.-

Por Unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto , y previamente emitidos los informes pertinentes , se concedieron las siguientes licencias de obras:

--Esteban Sanchez Pleite , arreglo de tubería de cuarto de ba_o , en Calle Jose Antonio num. 17.-

--Compañía Telefónica Colocación de postes en Calle Girasol , parcela 210 de la Urbanización de San Sebastian.-

--Juan Martin Diaz , embaldosar 64 m2 en Calle Los Pozos ,12.-

--Leopoldo Carrasco Mercadal , embaldosar 60 m2 con baldosas de canto lavado , en el jardín de su residencia en Calle Sauce ,183 .-

--Angela Tosca Garcia , embaldosar patio de 40 m2 en Plaza de Espa_a ,4.-

--Cristina Isabel Rodriguez , colocación de Casa Prefabricada de 27 m2 base, en Urbanización Teresa, 14.-

Asimismo , por Unanimidad de los sres. Concejales , y en relación a la licencia de obras de Cristina Isabel Rodriguez de nueva construcción según planos , en Urbanización Teresa, 14 , se acuerda:

1.-Comunicar al Técnico Municipal Jose Maria Garcia Villalba , que deberá de solicitar a D. Jose Luis Juzgado de la Rosa , Arquitecto y responsable del proyecto de ejecución de la nave para almacén , la remisión de la dirección de Arquitecto Técnico.-

2.-Comunicar a Cristina Isabel Rodriguez , que deberá de presentar en las oficinas municipales en el plazo de 8 días, documentación acreditativa del vecino colindante a la nave autorizándole su construcción a menos de 3 metros de la mediana de la linde.-

5.-APROBACION DE FACTURAS.-

Por Unanimidad de los asistentes, se aprobaron las siguientes facturas:

--De Union Fenosa , por importe de 1.075.947 pesetas.-

--De ECOS C.L.M. S.L. , por importe de 40.600 pesetas.-

--De GRAFI TRES , por importe de 307.400 pesetas.-

--De Comercial Galan , por importe de 11.794 pesetas.-

- De Telefónica , por importe de 5.620 pesetas.-
- De EXPO TROFEO , por importe de 12.072 pesetas.-
- De FAYPE SAL, por importe de 199.604 pesetas.-
- De Sigade Asesores , por importe de 19.720 pesetas.-
- De Boletín Oficial de la provincia, por importe de 1.740 pesetas.-
- De Las Noticias de Castilla-La Mancha , por importe de 47.650 pesetas.-
- De Ferretería Julian Martín Garrido , por importe de 30.475 pesetas.-
- De Dimar , por importe de 23.200 pesetas.-
- De FID CASMAN S.L. , por importe de 5.800 pesetas.-
- De Las Noticias de Castilla-La Mancha , por importe de 18.560 pesetas.-
- De Telefónica , por importe de 62.308 pesetas.-
- Ofisystem , Proyectos S.L. , por importe de 39.062 pesetas.-
- De Colegio de Huerfanos de Hacienda , por importe de 610 pesetas.-
- De Imprenta Torres S.A., por importe de 500 pesetas.-
- Delegación de la Agencia Tributaria en Toledo , por importe de 452 pesetas.-
- De Olivetti Citosa , por importe de 2.819 pesetas.-
- De Airtel , por importe de 5.910 pesetas.-
- De Aragonesa de Fiestas S.A. , por importe de 320.740 pesetas.-
- De Eurofoto , por importe de 2.000 pesetas.-
- De A.m. telefonía y telecomunicaciones s.l., por importe de 5.000 pesetas.-
- De Ferretería Carrillo s.a. , por importe de 429 pesetas.-
- De Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo, por importe de 59.920 pesetas.-
- De Ferretería Imperial S.L. , por importe de 6.455 pesetas.-
- De Polomequejo s.l. , por importe de 106.024 pesetas.-
- De Farruco S.A. III , por importe de 14.653 pesetas.-
- Rodríguez Montero ,s.l. , por importe de 18.316 pesetas.-
- De Riegos Toledo , por importe de 4.324 pesetas.-

6.-CORRESPONDENCIA DE INTERES.-

Seguidamente , el Sr. Alcalde en funciones , manifiesta que se ha recibido escrito del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo, solicitando que este Ayuntamiento de Villamiel de Toledo , nombre representantes titular y suplente en la Asamblea del consorcio.-

El Sr. Alcalde en funciones , propone que se nombre a D. Carlos García Martín , como titular y a D. Dimas Chozas Díaz , como suplente , en representación de este Ayuntamiento de Villamiel de Toledo , en la Asamblea del Consorcio de Servicios Públicos Medioambientales de la Provincia de Toledo , siendo aprobada esta propuesta por Unanimidad de los asistentes.-

7.-AUTORIZACION FIRMA TENIENTE DE ALCALDE Y ALCALDE EN FUNCIONES.-

Por Último , los Sres. Concejales asistentes al acto toman el acuerdo de autorizar a D. Dimas Chozas Díaz , Teniente de Alcalde y Alcalde en funciones de este Ayuntamiento , para que en nombre y

representacion de esta Corporacion Municipal , otorgue su firma a cuantos documentos administrativos sean precisos para el funcionamiento de esta institucion , y durante su mandato como Alcalde en Funciones .-

Y no habiendo mas asuntos de que tratar , se levanta la sesion , de Orden de la Presidencia , siendo las veintidos horas y quince minutos del mismo dia uno de septiembre de mil novecientos noventa y nueve de todo lo cual como Secretario doy fé.-

V_.- B_.-

EL TENIENTE DE ALCALDE Y ALCALDE EN FUNCIONES.- EL SECRETARIO.-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO).-

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO).-

PROVIDENCIA: En la Villa de Villamiel de Toledo , siendo el día 30 , de Junio del año en curso ,procedase por la Secretaria a la citación , mediante papeletas, de los Sres. Concejales Electos conforme a los resultados de las Elecciones celebradas el día 13 de Junio de 1.999 , y de conformidad con lo establecido en los arts. 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1.985 , de 19 de Junio , de Régimen Electoral General ,art. 19 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local ,arts. 37,40 y 229 del Reglamento de Organización ,Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86 , de 28 de Noviembre , y disposiciones concordantes , con el objeto de que comparezcan en el Salon de Sesiones de la Casa Consistorial , sita en Plaza de Espa_a , 1 , a las 12,00 horas del día 3 de JULIO de 1.999, para celebrar SESION EXTRAORDINARIA del Ayuntamiento Pleno con el Orden del Día que se expresa en este documento.-

Lo manda y lo firma , el Sr. Alcalde, en la fecha antes señalada, ante mí , el Secretario, que certifica.-

EL ALCALDE.-

EL SECRETARIO.-

ORDEN DEL DIA.-

=====

UNICO PUNTO.- CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO Y ELECCION DEL TITULAR DE LA ALCALDIA-PRESIDENCIA.-

RECIBI:

D. CARLOS GARCIA MARTIN.-

D. DIMAS CHOZAS DIAZ.-

D. INDALECIO VILLEGAS ERCILLA.-

DO_A MARIA DE LOS ANGELES CASTA_O VALVERDE.-

D. ANGEL ESCOBAR GARCIA.-

DO_A VICTORIA EUGENIA BARGUE_O MARTIN.-

DON MANUEL LOARTE MARTIN.-

**AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL
DE TOLEDO (TOLEDO)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril , y en concordancia con el artículo 196 del Real Decreto 2568/1.986 de 28 de Noviembre, adjunto se remite Borrador del Acta de la sesion * , celebrada por el Pleno de esta Corporacion Municipal el dia * .-

En Villamiel de Toledo , a * de * de * .-

EL SECRETARIO.-

DELEGACION DEL GOBIERNO EN CASTILLA-LA MANCHA.-
GOBIERNO CIVIL DE TOLEDO.-

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1.985, de 2 de Abril, y en concordancia con el artículo 196 del Real Decreto 2568/1.986, de 28 de Noviembre , adjunto se remite Borrador del Acta de la sesión * , celebrada por el Pleno de esta Corporacion Municipal el dia * .-

En Villamiel de Toledo, a * de * de * .-

EL SECRETARIO.-

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS.- .-TOLEDO.-
DELEGACION PROVINCIAL DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA.-